Demokraziarako
Epaileak

SECCIÓN TERRITORIAL DE EUSKADI

FECHA: 25/05/2023
Hora de inicio: 15:00 horas
Hora de finalización: 17.00 horas

ACTA

ASISTENTES:
Julia Sauri, Edmundo Rodríguez, Ana Zulueta, Ana García, Teresa Montalbán, Manuel Ayo, Tito Maeso, Luisa Pericas y Ana Rincón.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:
Garbiñe Biurrun, Javier Murgoitio, Daniel Calderón, Maite Trinidad, Juan Carlos Iturri, Inés Soria, Jaime Segales y Ane Fabrique.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Información del Secretariado. En especial, celebración del Congreso en Bilbao.**
2. **Información de la Coordinación de la Sección Territorial. En especial, reunión con la Consejera de Igualdad, Justicia y Política Social celebrada el día 15/05/2023.**
3. **Información de Sala de Gobierno.**
4. **Propuestas y preguntas.**

1. Información del Secretariado:
Edmundo Rodríguez informa sobre los pormenores de la negociación llevada a cabo por miembros del Secretariado con el Ministerio de Justicia a fin de obtener una mejora retributiva para la carrera judicial.

Indica que se hizo un sondeo previo entre las/los asociadas/os sobre la conveniencia de convocar huelga y que la mayoría votó en contra. Aun así, el Secretariado consideró mejor no descartarla hasta conocer la oferta del Ministerio de Justicia. De ese modo, cumplían con el mandato de las/los asociadas/os, pero en última instancia podían sumarse a la huelga junto el resto de las asociaciones.
Por otro lado, señala que la mayoría de las/los asociadas/os manifestó que el problema de la carrera judicial se encontraba en las cargas de trabajos. En consecuencia, se solicitó al Ministerio de Justicia que aumentara la oferta de plaza para acceso a la carrera judicial. Y se consiguió 100 plazas más para este año y otras tantas para el siguiente.

Resalta que el Ministerio de Justicia ha mostrado voluntad de seguir negociando sobre el resto de las cuestiones que quedaron pendientes. A tal fin, en el mes de julio comenzaran a reunirse los grupos de trabajo.

Además, está garantizada la presencia de un representante del Ministerio de Hacienda.

Ante ello, Manuel Ayo señala que los aumentos son sobre el complemento del destino cuando el sueldo base determina la pensión de jubilación. Además, añade que hace años se realizaron aportaciones obligatorias a un fondo de pensiones y que esas cantidades debieran ser reintegradas.

En cuanto a la celebración del Congreso en Bilbao. Edmundo y Ana Rincón informan que se ha conseguido ayuda económica de las Administraciones vascas. Durante la celebración se realizarán actividades culturales como un paseo en barco por la ría. Y la cena de clausura se celebrará en el restaurante Yandiola situado en el edificio de la Alhóndiga.

La Sección Territorial por unanimidad acuerda que sean Julia Sauri y Ana Rincón quienes dirijan las intervenciones desde la mesa del Congreso.

2. Información de la Coordinación de la Sección Territorial:

Tito Maeso y Ana Zulueta informan que el día 15/05/2023 se reunieron en el Gobierno Vasco con la Consejera de Igualdad, Justicia y Política Social y con la viceconsejera de Justicia.

Durante la reunión les transmitieron las deficiencias apreciadas en el funcionamiento de la Administración de Justicia. En especial, con el programa de gestión procesal Avantius y con el llamamiento de personal al servicio de la Administración de Justicia en casos de bajas o vacantes.
Tanto la consejera como la viceconsejera tomaron nota de todo ello y se comprometieron a adoptar medidas a fin de solucionarlas.
En todo caso, en cuanto al llamamiento de personal, indicaron que tienen que estar al criterio marcado para todo el personal del Gobierno Vasco y que no pueden exigir una formación mayor de la requerida por oposición para el acceso a la correspondiente plaza.

Finalmente, Tito Maeso indica que ha intervenido en varios medios del ámbito territorial de Gipuzkoa al respecto de la huelga convocada por varias asociaciones judiciales.

Y, por otro lado, los coordinadores informan que se han producido dos bajas en la sección: Antonio Latorre y Vanesa Murillo.

3. Información de Sala de Gobierno:

Inés Soria nos transmite los siguiente:

1) Edificios judiciales: En sala de Gobierno se constituyó el grupo de edificios judiciales que si bien inicialmente se centró en Bilbao por la adquisición de Mapfre actualmente se ha extendido a todo el Ámbito de la Comunidad, estando integrada también, por el decano de Donostia San Sebastián y la Decana de Vitoria Gasteiz. Se ha aprobado el plan de edificios judiciales hasta el año 2030 para todo el ámbito de la Comunidad Autónoma. En el caso de Bilbao, además del edificio Mapfre se ha adquirido del edificio de Telefónica para el que está previsto el traslado del Instituto de Medicina Legal. Se ha conseguido acortar los plazos para la rehabilitación del edificio de Buenos Aires en Bilbao, inicialmente se iban a comenzar las obras cuando se produjera el traslado a Mapfre de los órganos judiciales de Barroeta pero finalmente, es

factible que las obras empezaran a finales de año. Se han acortado los plazos para la rehabilitación del edificio de Buenos Aires en Bilbao. Las obras empezaran a finales de año. La fiscalía se trasladará al edificio de Henao en el segundo semestre de 2024. . Después se reorganizarán Buenos Aires y Barroeta Aldamar. Se prevé que Mapfre esté para el año 2027 y Telefónica para 2027-2028. En el resto de la CAPV se readaptarán los edificios y se comprarán nuevos locales en Vitoria y Donostia.

2) Educar en justicia: Este año se ha puesto en marcha el programa de Educar en Justicia. El delegado de la Sala de Gobierno es Emilio Lamo. En junio se pondrán en marcha para el nuevo curso. El resultado es bastante positivo con participación de compañeros/as y también desde los institutos se valora la actividad que se está llevando a cabo.
3) Comité de implantación Avantius: Dentro de la Sala de Gobierno hay un comité de implantación. A través de los decanatos se reciben las incidencias. El presidente las transmite a Trascasa. Y las respuestas se remiten al comité. Se va distinguiendo entre incidencias y mejoras, las cuales pueden requerir presupuesto.

4) Medidas de apoyo: Se está observando por parte del Consejo y sobre todo del Ministerio que se está produciendo un cambio en las medidas de apoyo, siendo mucho más estrictos por un lado por motivos presupuestarios y de otro porque el Consejo está empezando a realizar la comparativa con el resto de los órganos del mismo tipo de resto de Estado. Ello produce en términos generales que los órganos del Pais vasco no sean los que peor están y se están denegando bastantes de las peticiones realizadas, incluso renovaciones de comisiones que con anterioridad se otorgaron sin problema, por ejemplo, en materia de las llamadas cláusulas suelo. De las últimas solicitadas los informes del Consejo están siendo negativos. Desde sala de Gobierno sí estamos observando un cambio de tendencia que va dirigido a un menor número de medidas de apoyo.

Además de las medidas por cuestiones de sobrecarga de algunos órganos están empezando a llegar peticiones por los efectos de la huelga, lo que se está diciendo es agruparlas para examinarlas todas juntas una vez que se dispongan de datos estadísticas y tratarlas conjuntamente para examinar qué supuestos pueden requerir más medidas de apoyo. Todo ello, sin perjuicio de que no somos optimistas a la vista de las limitaciones que se están produciendo en medidas de apoyo en general y que la situación de colapso ha sido generalizada y no sólo en el País Vasco.

5) Creación de nuevas unidades: En el Pleno del mes de marzo se analizaron las necesidades de creación de nuevas unidades de acuerdo con los parámetros del CGPJ. Se acordó que era prioritario crear un nuevo juzgado de Primera Instancia en Bilbao y otro en Donostia. Ahora se está pendiente de la respuesta del CGPJ y del Ministerio de Justica, porque el Departamento de Igualdad, Justicia y Política Social ha apoyado la propuesta. Todo parece indicar que pueden salir. Uno de los problemas añadidos era el espacio. En el caso de Donostia se ha conseguido un hueco en el edificio de Atocha y en el caso de Bilbao será preciso que se produzca el traslado de fiscalía para poder crearlo.

6) Protocolos gestión juicios rápidos, salvo Bilbao: A raíz de una junta de jueces celebraba en Barakaldo, se ha extendido la realización de protocolos de gestión para los juicios rápidos en distintos partidos judiciales dejando al margen a Bilbao por sus propias características de guardia de 24 horas. La iniciativa parte de cada junta de jueces, quienes deciden realizarlo y adaptarlo a su partido judicial.

Por otro lado, desde presidencia se han realizado las siguientes actuaciones:

1) El presidente compareció ante la Comisión de Derechos Humanos y Justicia del Parlamento Vasco a fin de presentar sus objetivos y memoria del pasado año. La impresión fue muy positiva trasladando los objetivos judiciales y contestando a las cuestiones suscitadas entre los asistentes representantes de todos los partidos políticos.

2) Se ha creado un grupo de decanas/os. Además de servir de canal de comunicación entre los órganos gubernativos, también se han creado grupos de trabajo para abordar temas de interés común de carácter gubernativo y de derecho orgánico (sustituciones, quejas, medidas de apoyo, entre otros).

3) Se ha impulsado extender a toda la CAPV el trabajo realizado en su día por la Comisión de Violencia sobre la Mujer de Gipuzkoa sobre guías de derechos y proceso penal con lectura fácil y en distintos idiomas. A través de Emakunde se ha trabajado en una nueva edición para que todos los órganos interesados en el ámbito de la CAPV puedan disponer de las mismas, así como servicios sociales, comisarias, etc.

4) Plan de diversidad funcional: Se ha creado un grupo con Patricia Aguirrezabalaga, María de Blas y Sara Mallen, una por territorio, para el desarrollo del plan de acceso a la justicia para personas con discapacidad. Se ha celebrado una primera reunión de diagnóstico en abril, otra segunda de elaboración de leyes de adaptación y proyectos en materia de accesibilidad en mayo y se celebrará una tercera antes de verano. El grupo de contraste está integrado por el Departamento de Igualdad, Justicia y Política Social, TSJ, Fiscalía, Colegios Profesionales, personas del tercer sector que trabajan con personas de diversidad funcional, etc.

5) Jornadas Justicia Restaurativa: En marzo se realizaron las jornadas en Gernika-Lumo. Para concluir con el ciclo de jornadas se celebrarán en Getxo e Irún. Tras ello, se elaborarán unas conclusiones y se comenzara a trabajar en su ejecución.
Por Manuel Ayo se comenta que el garaje de Barroeta Aldamar no se limpia. Ana Rincón indica que en Barakaldo ocurre lo mismo.

Además, Manu Ayo añade que los carteles informativos en Barroeta Aldamar no están actualizados y los usuarios del servicio no saben a donde tienen que dirigirse cuando acuden a los Juzgados.

Ana García y Teresa Montalbán indican en la planta de Barroeta Aldamar donde se encuentra e Juzgado de medidas de apoyo de personas con discapacidad se acumulan cajas con expedientes en el descansillo y que ello puede ser peligroso si se produce un incendio.

4. Propuestas y preguntas:

Por Ana García se propone la celebración por la Sección Territorial de un curso sobre "Vivienda" donde participen profesionales de otros ámbitos. Por la Sección Territorial nos parece una magnífica idea tras la aprobación de la Ley de Vivienda. En consecuencia, se le encomienda a Ana García la organización.

Finalmente, la Sección Territorial quiere agradecer el trabajo realizado por nuestro compañero Edmundo Rodríguez en la negociación ante el Ministerio de Justicia y reconoce su buena gestión.

Los coordinadores: Ana Zulueta, Augusto Maeso y Ana Rincón.